

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO INTEGRAL MATERNO INFANTIL NEOGESTION
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, hoy día 26 de junio de 2017, a las 18:30, se reúnen los siguientes Socios:

1707326557	AGAMA CUENCA EDWARDS	998.00	8.30%
0603335399	ALBIÑO LLERENA EDGAR VINICIO	998.00	8.30%
1716259245	CASTILLO ALBERCA IVAN RAUL	998.00	8.30%
1708785181	CHILQUINGA GRANDA SONIA ELIZABETH	998.00	8.30%
0501504963	DELGADO VELASQUEZ WILQUIN RODRIGO	998.00	8.30%
1720226594	FONSECA SILVA ELIZABETH ALEXANDRA	998.00	8.30%
1713260071	SANAICELA PALAQUIBAY ESPERANZA VALERIA	998.00	8.30%
0201377512	VILLARES PAREDES PAUL ROBERTO	1,022.00	8.50%
0603013483	VIÑAN MURILLO HECTOR PAUL	998.00	8.30%

9,006.00	74.90%
-----------------	---------------

Dando un total de 9.006 participaciones de un dólar cada una, dando un 74.90% de asistencia y del capital social de la compañía, con la cual se instala la presente Junta de acuerdo al artículo décimo noveno de los estatutos de la compañía.

Preside la Junta, el Señor: **EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA** y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Señor: **PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES** El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Conocer el informe de los Auditores Externos del periodo 2016 y contratación de los Auditores Externos para el periodo 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2016.**
- 4. Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.**
- 5. Conocimiento y aprobación de la reforma de estatutos de la Compañía.**

6. Conocimiento y aprobación del aumento de capital de la Compañía.

7. Asuntos Varios.

Se encuentra presente el Señor contador Diego castillo, quien fue debidamente convocado de manera individual, de la misma manera los Socios de la Junta invitaron al Abogado German Aguirre para que actué en calidad de moderador de la Junta.

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.- El señor Gerente General procede a dar lectura de su gestión, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2016. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA, aprobado; EDGAR VINICIO ALBIÑO LLERENA, aprobado; IVAN RAUL CASTILLO ALBERCA, aprobado; SONIA ELIZABETH CHILQUINGA GRANDA, aprobado; WILQUIN RODRIGO DELGADO VELASQUEZ, aprobado; ELIZABETH ALEXANDRA FONSECA SILVA, aprobado; ESPERANZA VALERIA SANAICELA PALAQUIBAY, aprobado; PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES, se abstiene por ser el Representante Legal; HECTOR PAUL VIÑAN MURILLO, aprobado. Por lo tanto, el informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Socios presentes.

SEGUNDO.- Conocer el informe de los Auditores Externos del periodo 2016 y contratación de los Auditores Externos para el periodo 2017.- Por secretaría se da lectura del Informe de Los auditores independientes, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA, aprobado; EDGAR VINICIO ALBIÑO LLERENA, aprobado; IVAN RAUL CASTILLO ALBERCA, aprobado; SONIA ELIZABETH CHILQUINGA GRANDA, aprobado; WILQUIN RODRIGO DELGADO VELASQUEZ, aprobado; ELIZABETH ALEXANDRA FONSECA SILVA, aprobado; ESPERANZA VALERIA SANAICELA PALAQUIBAY, aprobado; PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES, aprobado; HECTOR PAUL VIÑAN MURILLO, aprobado. Por lo tanto el informe de los

Audidores Externos fue aprobado por el total de los Socios presentes, de la misma manera el Secretario de la Junta expone que el orden del día también expone la contratación de los auditores externos para el periodo 2017, por lo que sugiere a la junta se renueve la contratación de los auditores AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA. Para que elaboren el informe de auditoria externa del periodo 2017, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA, aprobado; EDGAR VINICIO ALBIÑO LLERENA, aprobado; IVAN RAUL CASTILLO ALBERCA, aprobado; SONIA ELIZABETH CHILQUINGA GRANDA, aprobado; WILQUIN RODRIGO DELGADO VELASQUEZ, aprobado; ELIZABETH ALEXANDRA FONSECA SILVA, aprobado; ESPERANZA VALERIA SANAICELA PALAQUIBAY, aprobado; PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES, aprobado; HECTOR PAUL VIÑAN MURILLO, aprobado. Por lo tanto la Junta autoriza al Gerente General, contrate los servicios de auditoria externa para el periodo 2017 a la empresa AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2016.- El señor contador Diego Castillo, quien fue convocado de manera individual en la presente Junta procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2016. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: AGAMA CUENCA EDWARDS FERNANDO, aprobado; EDGAR VINICIO ALBIÑO LLERENA, aprobado; IVAN RAUL CASTILLO ALBERCA, aprobado; SONIA ELIZABETH CHILQUINGA GRANDA, aprobado; WILQUIN RODRIGO DELGADO VELASQUEZ, aprobado; ELIZABETH ALEXANDRA FONSECA SILVA, aprobado; ESPERANZA VALERIA SANAICELA PALAQUIBAY, aprobado; PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES, aprobado; HECTOR PAUL VIÑAN MURILLO, aprobado. Por lo tanto el conjunto completo de Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2016, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

CUARTO.- Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.- El Secretario y Gerente General de la compañía informa a la Junta que en vista de que la compañía no entro en operaciones al 31 de diciembre del 2016, no existen utilidades. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los

Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA, aprobado; EDGAR VINICIO ALBIÑO LLERENA, aprobado; IVAN RAUL CASTILLO ALBERCA, aprobado; SONIA ELIZABETH CHILQUINGA GRANDA, aprobado; WILQUIN RODRIGO DELGADO VELASQUEZ, aprobado; ELIZABETH ALEXANDRA FONSECA SILVA, aprobado; ESPERANZA VALERIA SANAICELA PALAQUIBAY, aprobado; PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES, aprobado; HECTOR PAUL VIÑAN MURILLO, aprobado. Por lo tanto el presente orden del día es aprobado por los Socios presentes.

QUINTO.- Conocimiento y aprobación de la reforma de estatutos de la Compañía.-

El Secretario de la Junta informa que ha sido contratado el Abogado German Aguirre de la empresa LEGALFIRM S.A. con la finalidad de que tramite la reforma de estatutos de la compañía, cambiando la calidad de compañía limitada a sociedad anónima, con la finalidad de tener amplia cobertura y no limitación en el número de accionistas que debe contener la compañía, considerando el Art. 330 y siguientes de la codificación a la ley de compañías, por lo tanto informa que debido a la complejidad del trámite, es recomendable se celebre una nueva Junta General de Socios, con el único punto del orden del día que será el conocimiento y aprobación de la transformación de compañía limitada en Sociedad Anónima, mediante reforma de estatutos, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA, aprobado; EDGAR VINICIO ALBIÑO LLERENA, aprobado; IVAN RAUL CASTILLO ALBERCA, aprobado; SONIA ELIZABETH CHILQUINGA GRANDA, aprobado; WILQUIN RODRIGO DELGADO VELASQUEZ, aprobado; ELIZABETH ALEXANDRA FONSECA SILVA, aprobado; ESPERANZA VALERIA SANAICELA PALAQUIBAY, aprobado; PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES, aprobado; HECTOR PAUL VIÑAN MURILLO, aprobado. Por lo tanto el presente orden del día es aprobado por unanimidad.

SEXTO.- Conocimiento y aprobación del aumento de capital de la Compañía.-

Toma la palabra el Secretario de la Junta e informa que una vez se tramite la transformación de la compañía de responsabilidad limitada a Sociedad Anónima, es indispensable que se regulen las futuras acciones de acuerdo a la aportación que a la fecha este vigente, por lo tanto informa que debido a la complejidad del trámite, es recomendable se celebre una nueva Junta General de Socios, con el único punto del orden del día que será el conocimiento y aprobación del aumento

de capital de la compañía, mediante reforma de estatutos, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA, aprobado; EDGAR VINICIO ALBIÑO LLERENA, aprobado; IVAN RAUL CASTILLO ALBERCA, aprobado; SONIA ELIZABETH CHILQUINGA GRANDA, aprobado; WILQUIN RODRIGO DELGADO VELASQUEZ, aprobado; ELIZABETH ALEXANDRA FONSECA SILVA, aprobado; ESPERANZA VALERIA SANAICELA PALAQUIBAY, aprobado; PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES, aprobado; HECTOR PAUL VIÑAN MURILLO, aprobado. Por lo tanto el presente orden del día es aprobado por unanimidad.

SEPTIMO.- Punto Varios.- El Secretario de la Junta expone varios temas en relación a la culminación de las obra y puesta en marcha del proyecto, por lo que entre unos de los temas principales esta la del pedido formal de que los Socios se igualen en las cuotas pendientes, y de la misma manera, expresa que es indispensable que las cuotas extraordinarias que se mantuvieron hasta la presente fecha se sigan aportando hasta el mes de diciembre del 2017.

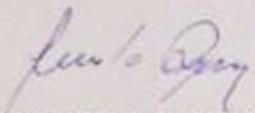
Por otro lado, dan la palabra al Abogado German Aguirre para que exponga la importancia de contar con un DIRECTORIO en la empresa, y que una vez explicados los pro y contras de contar con un DIRECTORIO, que además deberá en caso de ser probado, constar en los estatutos de la compañía, los Socios presentes, consideran que al momento no es necesario la constitución de un DIRECTORIO,

Por otro lado se establecen prioridades en los gastos futuros, así como la cotización de un quirófano para el inicio de operaciones.

Una vez tratados estos puntos, el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: EDWARDS FERNANDO AGAMA CUENCA, aprobado; EDGAR VINICIO ALBIÑO LLERENA, aprobado; IVAN RAUL CASTILLO ALBERCA, aprobado; SONIA ELIZABETH CHILQUINGA GRANDA, aprobado; WILQUIN RODRIGO DELGADO VELASQUEZ, aprobado; ELIZABETH ALEXANDRA FONSECA SILVA,

aprobado; SANAICELA PALAQUIBAY ESPERANZA VALERIA, aprobado; VILLARES PAREDES PAUL ROBERTO, aprobado; VIÑAN MURILLO HECTOR PAUL, aprobado. Por lo tanto el presente orden del día es aprobado por unanimidad.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 20:30, suscribe la presente Acta de Junta el Presidente y Secretario, y anexan al expediente la lista de asistentes de la presente Acta.



EDWARDS AGAMA CUENCA
Presidente de la Junta



PAUL ROBERTO VILLARES PAREDES
Secretario de la Junta